



TETĀ VIRU
MOHENDAPY
Motenondcha

Ministerio de
HACIENDA

 GOBIERNO
NACIONAL



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

2019



MISIÓN: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica".

San Lorenzo, 13 de febrero de 2020

DNT N° 36

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en mi carácter de Presidente del Consejo y Director Nacional, de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN), en relación a lo dispuesto en la Ley N° 6.258/2019 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019" - Artículo 117°; y su Decreto Reglamentario N° 1.145/2019, Capítulo 09 – SISTEMA DE CONTROL Y EVALUACIÓN, Art. 286, inciso 2.b) Informe de Cierre.

En tal sentido, se cumple en remitir adjunto a la presente, el Balance General de Gestión Pública (impreso y en medio de almacenamiento CD, en formato Word y/o Excel), según el formato establecido por el Ministerio de Hacienda y conforme a los Compromisos Institucionales.

Hago propicia la ocasión para saludar a V.E. con mi consideración más distinguida.

A SU EXCELENCIA
BENIGNO MARÍA LÓPEZ BENÍTEZ, Ministro
Ministerio de Hacienda
E. _____ S. _____ D. _____

VISIÓN: "Consolidar a la DINATRAN por medio de la implementación, gestión y mejoramiento de sus procesos, generando la confiabilidad de los usuarios y operadores del sistema".



Dirección Nacional de Transporte

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente



TETÁ VIRU MOHENDAPY
Ministry of Hacienda

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Metas Comprometidas logradas

Gestión Alcanzada

Resultados

Ciudadanía

Resultados

BAGP

BAGP

Transparencia

Ciudadanía BAGP

Transparencia

Información Pública



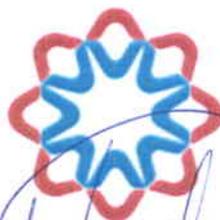
Balance Anual de Gestión Pública

Información Pública

2019

BAGP

Principales Resultados



PpR

Presupuesto por Resultados

Signature of Lic. Mariela Rojas Soria
Lic. Mariela Rojas Soria
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
DINATRAN

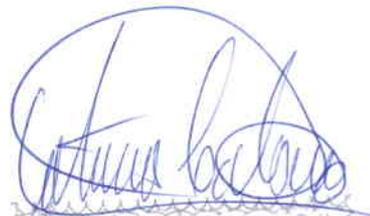
Signature of Patricia Irene Caballero Ortiz
Patricia Irene Caballero Ortiz
Directora
Dirección de Finanzas
DINATRAN

Signature of Abg. Juan José Vidal Bonin
Abg. Juan José Vidal Bonin
Director Nacional de Transporte
DINATRAN



DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE


Lic. Marlene Rojas Soria
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
DINATRAN


Lic. Patricia Irene Cabañas Ortiz
Directora
Dirección de Finanzas - DGAF
DINATRAN


Abelardo José Vidal Bonin
Director Nacional de Transporte
DINATRAN



ÍNDICE

Contenido

SIGLAS.....	3
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	4
PRESENTACIÓN.....	5
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD.....	6
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes.....	6
II SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO INSTITUCIONAL 2019.....	7
III RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	8
III.1 Logros alcanzados por la Entidad.....	8
III.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad.....	9
➤ Habilitaciones Expedidas por la DINATRAM.....	9
➤ Fiscalizaciones de Buses y Sanciones a Empresas.....	10
ANEXO I.....	11-12
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática.....	11-12
ANEXO II.....	11
➤ Recursos Humanos.....	13
ANEXO III.....	14
➤ Informaciones de Género.....	14


Lic. Marlene Rojas Sorla
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
DINATRAM


Lic. Patricia Irene Cabanas Ortiz
Directora
Dirección de Finanzas - DGAF
DINATRAM


Lic. Juan José Vidal Bonin
Director Nacional de Transporte
DINATRAM



Dirección Nacional de Transporte

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

SIGLAS

DNT o DINATRAN: Dirección Nacional de Transporte.

CITV: Centro de Inspección Técnica Vehicular

Signature of Lic. Marlene Rojas Soria, Directora General, Dirección General de Administración y Finanzas, DINATRAN.

Signature of Patricia Irene Cabanas Ortiz, Directora, Dirección de Finanzas - DGAF, DINATRAN.

Signature of Lic. Juan José Vidal Bonin, Director Nacional de Transporte, DINATRAN.



GLOSARIO DE TÉRMINOS

CARGA NACIONAL: Es el transporte de cargas realizado dentro del territorio nacional por un operador de transporte, sin salir de los límites territoriales del país.

CARGA INTERNACIONAL: Es el transporte de cargas internacional, realizado por personas físicas o jurídicas bien individualizadas, y que no poseen el permiso regular internacional al país solicitado y que detentan unidades vehiculares habilitados a nivel nacional y se registrarán de acuerdo a lo que establece el convenio del ATIT.

PASAJERO NACIONAL: el servicio público de transporte prestado por empresas operadoras interconectando municipios de dos o más Departamentos de la República.

PASAJERO INTERNACIONAL: el servicio público de transporte prestado por empresas operadoras interconectando la República del Paraguay con otros países.

PASAJERO INTERMUNICIPAL TURISMO INTERNO: el servicio público prestado por empresas operadoras interconectando dos o más municipios de la República.

SERVICIOS ESPECIALES: Serán considerados como servicio ocasional de transporte de Pasajeros en circuito cerrado, los prestados en régimen de: turismo nacional e internacional, transporte de personal, viajes especiales de carácter nacional e internacional así como otros servicios ocasionales.

TURISMO TRIPLE FRONTERA: Circuito Turístico entre las ciudades de Ciudad del Este (PY) – Puerto Yguazu (RA) – Foz de Yguazu (BR). Homologada por Resolución CD N° 306/09.

ITINERARIO: trayecto determinado entre un origen y un destino definido a través de los tramos viales utilizados para el cumplimiento de una línea.

HORARIO: es el tiempo exacto en horas y minutos de salida de cada ómnibus de un punto terminal, referido a una línea. El cuadro horario determina el total de salidas de la línea de servicio por día o por semana.

FRECUENCIA: Es la cantidad de salidas en una determinada línea, por sentido de circulación, en un periodo de tiempo determinado, que puede ser por hora, por día y por semana.

ÓMNIBUS: Unidad o composición automotora destinada al transporte colectivo de pasajeros, con especificaciones técnicas y operacionales definidas por el organismo regulador.

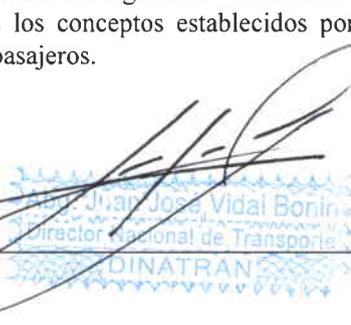
MULTA: Es la sanción en valor monetario por una infracción cometida.

INFRACCIÓN: es la transgresión, violación o quebrantamiento de las leyes relativas al servicio de transporte y sus reglamentaciones, por parte de las empresas operadoras y de las no permissionarias.

CANON: es el importe en suma de dinero que se paga periódicamente al organismo concedente por el permiso o la concesión por línea, habilitación de unidades y todos los conceptos establecidos por ley y regulados por el mismo, correspondientes al servicio de transporte de pasajeros.


Mariana Rojas Goria
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas - DGAF
DINATRAN


Patricia Irene Casas Oriz
Directora
Dirección de Administración y Finanzas - DGAF
DINATRAN


Juan José Vidal Bonin
Director Nacional de Transporte
DINATRAN



PRESENTACIÓN

La Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN) es la Entidad encargada de la Regulación del Transporte Nacional e Internacional, creada por la Ley N° 1.590/00 como ente Descentralizado con personería jurídica de derecho público.

En el Marco del cumplimiento eficiente de la labor institucional concordante a las actividades misionales, cabe mencionar el control estricto de cumplimiento de horarios de salidas autorizadas a la Empresas permisionarias de la Dinatran, en control de tarifa de pasajeros de corta, media y larga distancia, y la verificación de documentos de porte obligatorio de transporte cargas, transporte de pasajeros Nacional e Internacional, orientando la gestión pública y optimizando los recursos en calidad a favor de la seguridad de la población y sus necesidades.

[Signature]
Lic. Marlene Rojas Soria
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
DINATRAN

[Signature]
Lic. Patricia Irene Cabanas Ortiz
Directora
Dirección de Finanzas - DGA
DINATRAN

[Signature]
Ing. Juan José Vidal Bonin
Director Nacional de Transporte
DINATRAN



I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN) está encargada de la regulación del Sistema de Transporte Nacional e Internacional y Organismos de aplicación de Convenios y Acuerdos. La Máxima Autoridad es el Consejo.

A demás es la Autoridad de Aplicación de Normativas y Reglamentos que hacen al Funcionamiento de Transporte por Carretera Nacional e Internacional de Pasajeros y Cargas, de tal manera a que la misma sea segura, eficiente y económica, estableciendo parámetros de Itinerarios, Líneas, Horarios, Frecuencia de los ómnibus o unidades de transporte de pasajeros Nacional e Internacional, y las condiciones técnicas de las unidades de transporte de cargas que lo habilite a transportar distintos tipos de cargas en el territorio nacional e internacional.

Enmarcados en líneas transversales de gestión pública eficiente y transparente y el ordenamiento y desarrollo territorial, la DINATRAN enfoca sus servicios brindando las condiciones más seguras posibles para la sociedad, tomando como prioridad al Usuario para lo cual desarrolla la implementación de Sistemas de Gestión de Calidad basado en procesos y orientados a la mejora continua de la gestión institucional.


Lic. Marlene Rojas Soria
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
DINATRAN


Lic. Patricia Irene Cabanas Ortiz
Directora
Dirección de Finanzas - DGAF
DINATRAN


Lic. Juan José Vidal Borja
Director Nacional de Transporte
DINATRAN



II SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO INSTITUCIONAL 2019

N°	Indicador	Tipo de Indicador	Unidad de Medida	Meta	Descripción del Indicador	Avances al Cierre 2019		Detalle del Avance
						Absoluto	Relativo %	
1	Licencia Entregada	Producto	Licencias	480	Aprobación de Resoluciones a Empresas Paraguayas y Extranjeras sobre permisos originarios, complementarias y prorrogas.	276	57,50	La meta no fue alcanzada debido a la recesión económica, por la que atraviesa el País.
2	Habilitaciones de vehículos expedidos	Producto	Habilitaciones	81.256	Habilitaciones expedidas a empresas paraguayas y extranjeras para circular por las rutas del país, así como a camiones de carga nacional e internacional	84.660	104,19	La meta fue superada a través de la coordinación de los trabajos entre las áreas competentes.
3	Inspección Técnica Vehicular realizada	Producto	Vehículos	89.972	Se realiza inspección técnica vehicular a ómnibus de mediana y larga distancia, así como a camiones de carga nacional e internacional	88.076	97,89	La meta no fue alcanzada debido a la recesión económica, por la que atraviesa el País.
4	Fiscalización en rutas	Producto	Vehículos	315.000	Se realiza fiscalización en rutas por parte de fiscalizadores, en todo el territorio nacional a ómnibus de mediana y larga distancia, así como a camiones de carga, tanto nacional como internacional.	430.027	136,52	Debido a los refuerzos establecidos para el control en Ruta se pudo superar la meta en un 36%.

Lic. Mariela Rojas Sorla
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
DINATRAN

Lic. Patricia Irene Cabanas Ortiz
Directora
Dirección de Finanzas - BGAF
DINATRAN

Abg. Juan José Vidal Bonin
Director Nacional de Transporte
DINATRAN



RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

III.1 Logros alcanzados por la Entidad

- La Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN), mediante la aplicación de Reglamentos y la Regulación de las mismas, se pretende promover a las mejores de unidades de transporte que garanticen la seguridad y comodidad del usuario que usufructúe el servicio y a su vez propiciar una competencia leal, en beneficio al círculo empresarial y al sistema vial en general. En ese sentido se realizaron 430.027 (cuatrocientos treinta mil veintisiete) unidades controladas, asociadas a 541 (quinientos cuarenta y uno) actas registradas mediante la ampliación de coberturas, por medio de instalaciones de 3 puestos fijos de control (containers), y 4 (cuatro) nuevos Sistema de Control de Tráfico en Ruta RDFI, por radiofrecuencia, vía radar que permitirá dirigimos hacia un servicio transparente, seguro y viable, el cual se pretende extenderse en la totalidad de los puestos fijos de control.
- Enfatizados en promover la transparencia, una de las problemáticas más trabajadas por la Dirección Nacional de Transporte durante el Ejercicio Fiscal 2019, consistió en la aplicación de los recursos tecnológicos que faciliten la gestión de fiscalización de transporte en ruta por radiofrecuencia, vía radar, fortaleciendo la eficiencia de los controles y el fiel cumplimiento de las normativas vigentes que regulan al Transporte.
- Se realizaron trabajos de control específicos, como los Operativos denominados: Verano, Semana Santa, Caacupé y Fin de año, en los cuales se reforzaron las verificaciones de condiciones técnicas y legales de las unidades de transporte de pasajeros para resguardar la seguridad de los pasajeros, y aportar al fortalecimiento del turismo interno.
- En lo concerniente al área de Transporte fueron supervisados y controlados bajo un proceso minucioso la concesión o renovación anual de los Permisos de Cargas, disposición de Pasajeros relacionados a Cuadro de Horarios y Parque Automotor, con o sin modificación, Orden de Inspección, Viajes ocasionales, Viajes Especiales en Circuito cerrado, Comunicación. Documentos de Idoneidad, Habilitaciones; en el Servicio de transporte nacional e internacional, verificando previamente que los Solicitantes cumplan con Resoluciones y Convenios Internacionales sobre transporte terrestre, de cargas y pasajeros, lo que posibilitó superar la meta proyectada para el ejercicio fiscal 2019.
- En cuanto al desarrollo integral y la composición de los Recursos Humanos de la Institución, enfocados en una construcción social y pública enfocada en la Inclusión social, fue llevado a cabo el concurso interno, para la incorporación de Personas con discapacidad, apostando al crecimiento inclusivo y sostenible generando oportunidades que fomenten la igualdad dentro de la sociedad, habiendo el mismo concluido satisfactoriamente con la incorporación de 4 Personas con discapacidad que aportaran a la labor institucional. En el contexto de ordenamiento de Estructuras aplicadas al Personal y su escalafón jerárquico, Coordinaciones y Jefes de Departamento fueron seleccionados, mediante Concurso de méritos, bajo el control de cumplimiento de las normativas y los principios de legalidad y transparencia de la Secretaría de la Función Pública.


Lic. Marlene Rojas Soria
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
DINATRAN


Lic. Patricia Irene Cabanas Ortiz
Directora
Dirección de Finanzas - DGA
DINATRAN


Juan José Vidal Bonin
Director Nacional de Transporte
DINATRAN



III.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

➤ *Habilitaciones Expedidas por la DINATRAN*

LUGAR	CARGA NACIONAL	CARGA INTERNAC.	PASAJERO NACIONAL	PASAJERO INTERNAC.	PASAJERO NAC. & INTERNAC.	TURISMO INTERNO	PASAJERO INTERMUN. TURISMO INTERNO	SERVICIOS ESPECIALES	TURISMO TRIPLE FRONTERA	TOTAL
VERIFICADORA TECNICA DEL ESTE S.A	4194	3354	65	21	3	40	0	0	0	7677
E.I.T. S.R.L. - SAN ANTONIO	1552	3	0	0	0	7	0	0	0	1562
COARCO S.A.C.I. - CONCEPCION	2059	406	23	0	12	2	0	0	0	2502
COARCO S.A.C.I. - GUAYAIBI	2921	56	13	0	0	16	0	0	0	3006
E.I.T. S.R.L. - CAACUPE	1459	2	116	0	0	7	0	0	0	1584
COARCO S.A.C.I. - MARIA AUXILIADORA	2935	76	0	0	0	2	0	0	0	3013
COARCO S.A.C.I. - SAN IGNACIO	2071	144	1	0	0	6	0	0	0	2222
ACA S.A. - SANTA RITA	2628	4688	0	0	0	10	0	0	0	7326
TAIVO S.A. - LUQUE	7585	466	43	0	6	47	0	0	0	8147
COARCO S.A.C.I. - PEDRO J. CABALLERO	987	121	1	0	0	10	0	0	0	1119
ACA S.A. - LA PALOMA	2810	2092	0	0	0	7	0	0	0	4909
E.I.T. S.R.L. - CNEL. OVIEDO	2393	70	3	0	0	19	0	0	0	2485
IVESUR S.A. - ASUNCION	550	3	10	6	1	18	0	0	0	588
ACA S.A. - KOKUERE	4869	2561	82	7	0	25	0	0	0	7544
ROBERTO PALERMO S.A. - PARAGUARI	2266	1145	55	0	0	4	0	0	0	3470
COARCO S.A.C.I. - CHACO	1432	8	6	0	0	9	0	0	0	1455
COARCO S.A.C.I. - CENTRAL	6356	973	250	2	105	55	1	0	0	7742
COARCO S.A.C.I. - ENCARNACION	4537	641	75	17	8	15	6	0	0	5299
ROBERTO PALERMO S.A. - CENTRAL	4719	2421	73	3	18	68	0	0	0	7302
C.I.T.A. - A.P. - TATTON HERNANDARIAS	1894	101	44	6	10	5	0	0	0	2060
ACA S.A. - SAN JOSE	4626	734	9	0	0	27	0	0	0	5396
TOTALES	64843	20065	869	62	163	399	7	0	0	86408

[Firma]
Lic. Marlene Rojas Soria
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
DINATRAN

[Firma]
Lic. Patricia Irene Cabañas Ortiz
Directora
Dirección de Finanzas - DGAF
DINATRAN

[Firma]
Lic. Juan José Vidal Bonin
Director Nacional de Transporte
DINATRAN



➤ *Fiscalizaciones de Buses y Sanciones a Empresas*

MESES	CANTIDAD DE BUSES FISCALIZADOS	CANTIDAD DE EMPRESAS SANCIONADAS
ENERO	36.021	35
FEBRERO	36.313	61
MARZO	36.602	25
ABRIL	37.167	37
MAYO	30.050	43
JUNIO	36.626	30
JULIO	39.112	32
AGOSTO	42.548	56
SETIEMBRE	39.175	43
OCTUBRE	37.704	29
NOVIEMBRE	35.954	25
DICIEMBRE	33.383	68
TOTAL	218.845	238

[Signature]
Lic. Marlene Rojas Soria
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
DINATRAN

[Signature]
Lic. Patricia Irene Cabañas Ortiz
Directora
Dirección de Finanzas - DDF
DINATRAN

[Signature]
Lic. Juan José Vidal Bonin
Director Nacional de Transporte
DINATRAN



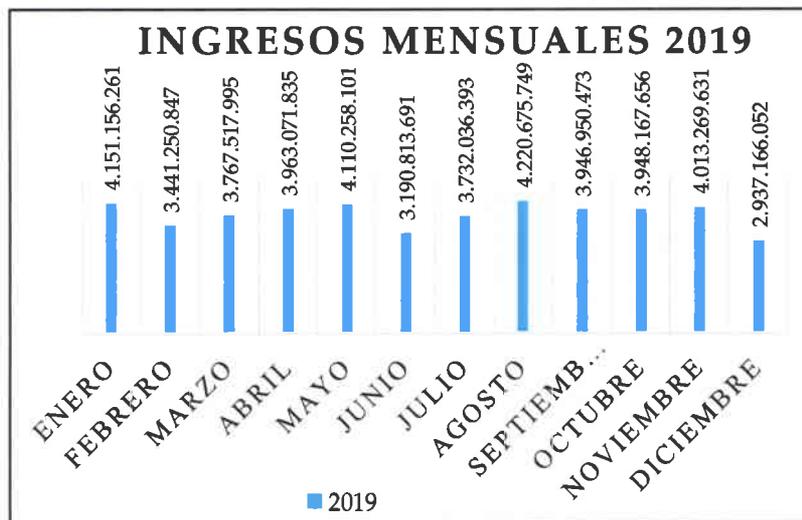
ANEXO I

➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática

Evaluación Financiera de Gastos

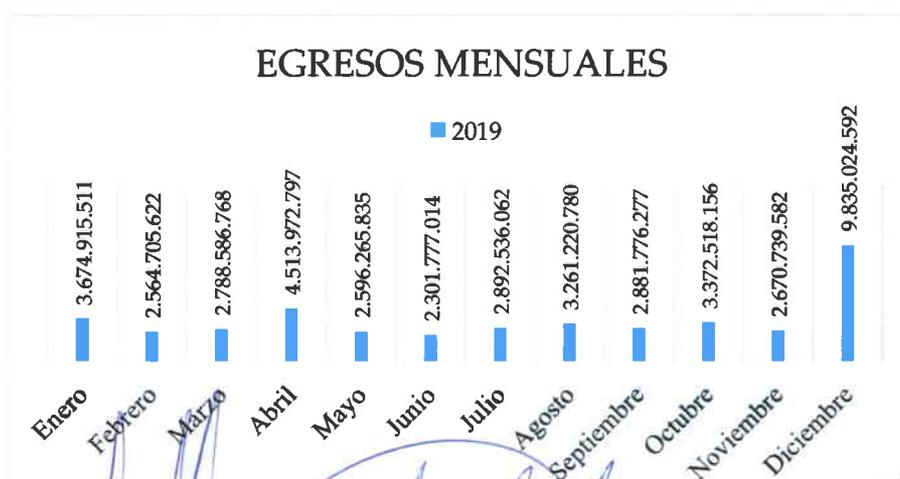
La Dirección Nacional de Transporte tiene un presupuesto aprobado de Gs. 50.520.314.324, para el Ejercicio Fiscal 2019. La misma se encuentra financiada enteramente por recursos provenientes de Fuente 30 "Recursos Institucionales", referido principalmente al cobro de canon y otros derechos de explotación y multas.

En base a la ejecución de ingresos realizada del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, que alcanzó Gs. 45.422.334.684, en FF30 "Recursos Institucionales", tal y como lo muestra el grafico de manera mensual.



GASTOS

El presupuesto de gastos de la Dirección Nacional de Transporte, presenta la siguiente ejecución.



[Firma]
Lic. Mariela Robles Soria
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
DINATRAN

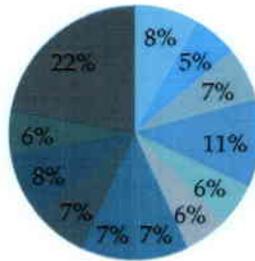
[Firma]
Lic. María Irene Chacón
Directora
Dirección de Finanzas - DGAF
DINATRAN

[Firma]
Lic. Juan José Vidal Bonin
Director Nacional de Transporte
DINATRAN



En cuanto a la Ejecución Presupuestaria podemos visualizar que el mismo fue ejecutado en un total del 72%, habiendo sido ejecutado de la siguiente manera.

EJECUCION PRESUPUESTARIA MENSUAL - 2019



- Enero
- Febrero
- Marzo
- Abril
- Mayo
- Junio
- Julio
- Agosto
- Septiembre
- Octubre
- Noviembre
- Diciembre

Nivel: 23 ENTES AUTÓNOMOS Y AUTARQUICOS
 Entidad: 11 DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
 Tipo: 1 PROGRAMAS DE ADMINISTRACION
 Programa: 1 ADMINISTRACION GENERAL
 SubProg.: 0
 Proyecto: 0
 Resultado: ADMINISTRACION EFICIENTE Y TRANSPARENTE DE RECURSOS Y BIENES PUBLICOS

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2019						
		Metas de Producción			Ejecución Financiera			
	Producto	Unidad	Meta Inicial	Avance	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1213	GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA GENERACION DE VALOR PUBLICO	%	100	100	100.00	44.106.619.796	30.062.064.001	68.14
Total Proyecto						44.106.619.796	30.062.064.001	68.14

Tipo: 2 PROGRAMAS DE ACCION
 Programa: 1 COMPETITIVIDAD E INNOVACION
 SubProg.: 0
 Proyecto: 0
 Resultado: CONCESION, RENOVACION, HABILITACION Y FISCALIZACION DE EMPRESAS DE TRANSPORTE

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2019						
		Metas de Producción			Ejecución Financiera			
	Producto	Unidad	Meta Inicial	Avance	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
888	LICENCIA ENTREGADA	LICENCIAS	480	276	57.50	9.902.098.834	9.106.684.290	91.97
906	HABILITACIONES DE VEHICULOS EXPEDIDOS	HABILIT	81.256	84.660	104.19	2.600.000.000	2.276.183.318	87.51
919	INSPECCION TECNICA VEHICULAR REALIZADA	VEHICULOS	89.972	88.078	97.89	1.950.000.000	1.800.000.000	92.31
1930	FISCALIZACION EN RUTAS	VEHICULOS	316.000	430.027	136.52	1.274.035.700	1.19.488.800	9.37
Total Proyecto						15.726.694.634	13.301.354.405	84.58




 Lic. Mariene Rojas Soria Lic. Juan José Vidal Bonin
 DGAF Balance Anual de Gestión Pública Directora Nacional de Transporte
 Dirección General de Administración y Finanzas Dirección de Finanzas - DGAF
 DINATRAN DINATRAN



ANEXO II

➤ Recursos Humanos

RECURSOS HUMANOS			
DESCRIPCIÓN	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
TOTAL DE RECURSOS HUMANOS ACTIVO (a+b)	76	269	345
(*)RECURSOS NOMBRADOS ACTIVO NOMBRADOS (a)	60	216	276
(*) FUNCIONARIOS COMISIONADOS DE LA DINATRAN A OTRAS INSTITUCIONES	03	10	13
RECURSOS HUMANOS CONTRATADOS ^(b)	16	53	69
RECURSOS HUMANOS PROFESIONALES (NOMBRADOS Y CONTRATADOS QUE POSEEN TITULO UNIVERSITARIO)	45	74	119
PERSONAL EN CARGOS GERENCIALES (A PARTIR DE JEFE DE DEPARTAMENTO)	40	86	126


D^{ca} Mariela Rojas Soria
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
DINATRAN


Lic. Irene Cabanas
Directora
Dirección de Finanzas - DCAF
DINATRAN


Ing. Juan José Meli Bonin
Director Nacional de Transporte
DINATRAN



ANEXO III

➤ **Informaciones de Género**

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género			
Cantidad de funcionarios/as	En Guaraníes		
	Total ejecutado por la Entidad (a)	Ejecución destinada a Género (b)	% Participación del gasto en genero con respecto al Total Ejecutado por la Entidad $c=b/a*100$
23	85.052.141	85.052.141	5,4
Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género			
<ul style="list-style-type: none"> * Maestría en Asuntos y gobernabilidad * Congreso XXII Nacional de Contabilidad * Taller sobre Comunicación Interna * Maestría en Gobierno y Gerencia Publica 			

Contactos:

Lic. Claudia Mercedes Cárdenas Martínez.
Coordinadora Técnica Financiera – DINATRAN
ccardenas@dinatran.gov.py
Tel. 021 – 586- 270/Int. 1120


Lic. Mariene Rojas Sofia
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
DINATRAN


Lic. Patricia Irene Cabanas
Directora
Dirección de Finanzas - DGAF
DINATRAN


Lic. Juan José Vidal Bonin
Director Nacional de Transporte
DINATRAN